CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 21 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 563

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL ODIO SOCIAL

A

La autoridad

¿Quién no se habrá conmovido delante del suceso terrible de estos días? ¿Quién puede permanecer indiferente ante el trágico fin de un hombre que procuró servir á su patria y á la cual le ha sido arrebatado por un criminal?

Asusta asomarse al abismo de esa conciencia negra donde no estaba Dios é imperaba el crimen en su más salvaje catadura. Los hombres temerarios en cuyos ánimos pone pavor la idea de ser enemigo de Dios por espacio de una hora, no aciertan á comprender la monstruosa frialdad de su alma, instrumento del Averno, que razona sus actos con la despreocupación y serenidad del que prepara un acto meritorio y laudable.

Años atrás, las pasadas generaciones no tenían testigos en sus leyes para esos crímenes, porque no los concebía la mente humana. Había pasiones individuales de esas que acompañan á la humana naturaleza desde la cuna al sepulcro, pasiones grandes que impulsaban á crímenes horrendos; había ambiciones políticas y planes tenebrosos que llevaba la mano sangrienta del asesino á hundir el puñal en el corazón de los Reyes ó de los Grandes. Todo eso había y demostraba á los pueblos unas veces el odio personal de un hombre á otro y otras el rencor hacía un partido político, ó hacia una forma de Gobierno.

Pero el odio contra la sociedad entera, el odio á la idea de la autoridad que prescinde hasta de las personas que la ejercen y las matan por el pecado de ejercerlas, ese odio, hijo de una doctrina que se aprende en libros y en periódicos, y en mitines y se infiltra en la inteligencia y en el corazón de muchos hombres, ese odio anarquista era desconocido hasta nuestros días, que, entre otras maravillas del progreso moral, ha producido los maravillosos monstruos de la iniquidad más aterradora: los monstruos del anarquismo.

Los que estudian la filosofía humana y la medicina, descubren el progreso de las enfermedades físicas que atacan al hombre. Enfermedades nuevas y raras aparecen respondiendo á las nuevas condiciones de la vida; microbios y bacterias antes desconocidos ó dormidos, se despiertan con fiereza y muerden y corrompen los organismos humanos abriéndoles caminos nuevos y misteriosos para el sepulcro. Pues en la vida moral sucede lo mismo.

También han progresado las enfermedades del alma, que han ido á compás de las ideas y de las condiciones morales de los pueblos, evolucionando siempre y siempre, aumentando su intrinseca malicia, hasta llegar al extremo salvaje del anarquismo que unas veces con las bombas de dinamita, otras con el puñal envenenado, otras con el revólver asesino, descarga golpes de muerte en la sociedad que los engendrara.

El cadáver de Canalejas agujereado por el plomo homicida, está en el panteón de Atocha dando testimonio de ello.—Ante él hay que deponer toda clase de diferencias y recuerdos.—Ha muerto víctima de un odio social, por ser la autoridad más que por ser Canalejas, y la autoridad, idea necesaria para la vida social, no puede tener otros enemigos que el asesino, sus compañeros y sus maestros.

¿Qué es la autoridad?—se preguntan los anarquistas.—¿Qué es? Y creen ver, ó les han hecho ver que es la fuerza triunfante y opresora de los derechos, la fuerza de los cañones de las bayonetas, del número; luego—dicen—no hay derechos, luego el que triunfa es el bueno, el que obtiene el aplauso y el acatamiento de todos. Y si los derechos son reflejo de la justicia, no hay justicia tampoco. Y si la justicia representa un orden moral y el orden moral es derivación de la esencia divina, la negación de la justicia y del orden moral, es así mismo la negación de Dios. Nada de esto hay en el mundo.

Pues la fuerza de un hombre es mucho menor que la fuerza de la pólvora encerrada en el cartucho de un revólver y ese cartucho derriba la autoridad en tierra. Es la venganza salvaje de un malvado que no cree en Dios ni teme perder la vida.

La vida es para el honor y para Dios—dicen los cristianos.

La vida es para el placer de las pasiones—dicen los anarquistas. Y si se pierde en la satisfacción de un placer malvado, se quedan tranquilos y no temen.

Mediten los hombres de bien, mediten los políticos en esos crímenes. Vean cómo puede castigarlos la sociedad actual que ellos dirigen. Vean si es compensación adecuada para la vida de un jefe de Gobierno, la vida de un facineroso que él mismo se ha arrancado.

No puede ser. No previenen las leyes esos crímenes, porque permiten la libertad de las ideas y de las creencias, la libertad de la difamación calumniosa, que hace aparecer como tiranos á los hombres de más compasivo corazón. No puede tampoco castigarlos, porque el mayor castigo que tienen las leyes es la muerte, y los anarquistas se burlan de la muerte.

Se necesitaba un amor divino que transformase en luz ese odio del alma criminal y ese amor no lo da más que el cristianismo, que los revolucionarios combaten y desprecian.

Y los que no vean que hay que cambiar ese sistema de la libertad del mal contra la soberanía del bien y que esta sociedad enferma puede curarse sin energía y sin justicia, poco han aprendido con el asesinato del señor Canalejas.

PATRICIO

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 21-11'40 m.

Lo que dice Melquiades

Ante un grupo de periodistas se ha lamentado Melquiades Alvarez del artículo que publicó días pasados *España Libre* atacando á Pablo Iglesias con motivo del asesinato de Canalejas.

Dice Melquiades que no sabe de quien es ese artículo ni quien lo autorizó. Cree que ha sido sorprendida la buena fé del director.

Añadió que si es de algún redactor del periódico será declarado cesante, pues él no podía autorizar que se atacase á Pablo Iglesias que forma parte de la conjunción republicano-socialista.

Una información

Se ha verificado en el Congreso la información pública sobre el presu puesto de ingresos.

Hablaron varios representantes de entidades económicas, entre ellos, uno de Cataluña.

Combatieron los aumentos de tributos y el impuesto sobre la sal.

Mendez Alanís

Ha estado en Palacio el Sr. Mendez Alanís.

Dicho señor cumplimentó al monarca.

Al salir del regio alcazar no dejó traslucir á los periodistas nada sobre la posibilidad de que pueda volver á ocupar la jefatura de policía.

Sin embargo se da por seguro, que el Sr. Mendez Alanís ocupará dicho puesto.

Por ahí...

El calzado raro

Los zapateros de moda en el extranjero tienen que luchar actualmente con la creciente afición de sus clientes al calzado raro.

El calzado corriente y ordinario no gusta ya á las mujeres, y el zapatero tiene que buscar novedades si no quiere perder la parroquia. Un zapatero londinense cuenta que ha vendido en poco tiempo media docena de zapatos de baile con tacón de cristal tallado.

La idea se le ocurrió á una joven de la alta sociedad que quería ir á un baile de trajes vestida de Cenicienta.

El vestido era completamente blanco y llevaba la cola partida para que viesen relucir los tacones al bailar y al andar.

La idea agradó mucho, y en seguida encargaron otras jóvenes zapatos con tacón de cristal tallado.

Los tacones adornados con piedras preciosas se llevan bastante.

El zapatero á que nos referimos recibió una vez encargo de incrustar en unos tacones una pequeña fortuna en diamantes.

Hace algún tiempo, cuando estaba de moda el zapato bebé, había muchas señoras que llevaban un gran brillante por botón de cada zapato.

Los zapatos blancos, bordados con perlas, son muy corrientes, y mas de un par se ha vendido por cuatro mil y cinco mil pesetas.

Hay damas que tienen más de quince mil duros en calzados con joyas.

En los Estados Unidos entran de esta manera muchos miles de duros en joyas.

Algunos zapatos de tacón muy alto son verdaderos joyeros.

El calzado se hace de todos los materiales imaginables, hasta de piel humana.

Los zapatos pintados á mano, son muy corrientes, y algunos alcanzan gran valor si es famoso el artista que los decora.

Algunas señoras usan unas botas muy altas que les llegan hastas las rodillas.

Por lo general este calzado está provisto de bolsillos para guardar dinero, polvos y perfumes, alhajas y otros artículos menudos.

VALDEPEÑERAS

Notable conferencia

El domingo en la noche ha tenido lugar una conferencia en el Salón Recreo por el infatigable presidente de la Cámara Agrícola.

Con decir que estuvo á cargo de don Isaac de Merlo, ese apóstol del agropatria, queda hecho el elogio; y con añadir que abordó el magno tema de la filoxera en su aspecto social queda hecho todo encomio del notabilísimo trabajo, dado lo competentísimo que es el señor Merlo en la materia, á la que consagrano sus vigilias, sino los momentos todos de su vivir.

Un público numeroso, como en las grandes solemnidades y muy distinguido, acudió á oir al cultísimo conferenciante.

Sería interminable esta crónica si siguiéramos paso á paso al Sr. Merlo en su notabilísema disertación, en la que consideró de tan vital interés el problema filoxérico que en él están envueltos no solo los viticultores y vinicultores, y los que de tal industria viven con su trabajo, sino los valdepeñeros todos, pues este problema es agrícola, industrial, social, etc., pues son tan graves las circunstancias que ningún valdepeñero escapa á ellas.

El patrono agrario, é industrial, el obrero en todas sus manifestaciones, el artesano, la mujer, todos en fin los que en Valdepeñas desarrollan su actividad, tuvieron algo que aprender de tan docta oración.

Para los Poderes públicos tuvo frases de reconocimiento, igual que para la Prensa que ha terciado en esta importantísima campaña, ocupando en columnas con cuanto ha podido contribuir á levantar el espíritu público en este problema de tan vital interés para la región.

El estudio que hizo el ilustre conferenciante de la caja de ahorros y retiros para la vejez y el planteamiento de las cooperativas de producción interesaron mucho al auditorio, el cual no dió muestra de cansancio á pesar de la duración de la conferencia.

Dedicó algunos párrafos brillantes en pró de la celebración de la asamblea regional, de cuyo acto se esperan grandes resultados, tanto en cuanto á la replantación como en la obtención de capitales con que auxiliar al pequeño propietario, verdadera cenicienta en esta tremenda crisis que avecina.

Recuerda muy especialmente á patronos y obreros estudien como ley suprema é indiscutible la Memoria notabilísima del Sr. Salmones.

Aprovechamos nosotros esta ocasión para rogar á la Excma. Diputación ampliando cuanto la permitan sus medios la tirada de la repetida obra, que ha de ser la orientación principal de los viticultores y creemos tampoco sea inoportuna abogar por la más pronta celebración de la asamblea regional de la que tanto se prometen los viticultores de la provincia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Merlo por sus trabajos tan repetidos en pró del bien de nuestro querido pueblo.

Mejerado

Desde su regreso de Madrid se encuentra más aliviado nuestro respetable y distinguido amigo D. Miguel Caravante y Cejudo, jefe local de los liberales. Nos alegramos mucho de la mejoría.

A. RIAS.

CONTRA LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de las provincias, como presidentes de las Juntas de Protección á la infancia, una circular ordenándoles prevengan á todas las autoridades que detengan y entreguen á los Tribunales de Justicia á cuantos se dediquen á secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años, ó hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios del extranjero, ó en otro lugar de España.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad, ó por la Guardia civil, á la frontera.

También se previene que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos, y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco, y que sean igualmente detenidos y puestos á disposición de las Juntas de Protección: para ser reintegrados á sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para fuera de España.

Se impondrán multas á los padres ó tutores que abandonen sus hijos para ser explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, y las personas que dediquen niños á industrias ó tráficos perjudiciales; para ello se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, con arreglo al art. 501 del Código penal.

También se adoptan oportunas medidas para la vigilancia de los menores que trabajen con el consentimiento de sus padres ó tutores.

Es de esperar que la referida circular sea cumplida en todas sus partes, y se eviten en lo sucesivo espectáculos tan lamentables como los que ocurrían en las fábricas de vidrio de las inmediaciones de París, así como la explotación de que son objeto los niños menores que se emplean como barquilleros en muchas provincias de la Peninsula.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

Se traga tres dientes y muere

PARIS.—El agregado á la embajada rusa de Londres al llegar á San Petersburgo con unos pliegos importantes se tragó tres dientes postizos que llevaba.

El agregado falleció á consecuencia de la asfixia.

Explosión

TOKIO.—A bordo del crucero «Nisbiks» se produjo una fuerte explosión. Varios marineros han resultado muertos.

Paiva condenado

LISBOA.—El tribunal militar constituído en Chaves ha condenado á Paiva y otros conspiradores cuyo paradero se ignora á 20 años de destierro.

Ha sido absuelto el conde Penella.

Por la madre de nuestro Prelado

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MANZANARES.—En esta ciudad se han celebrado los funerales por el alma de la piadosa madre de nuestro Prelado. Asistieron al acto, los coadjutores D. Heriberto Villanueva, D. Angel Oliver, los demás sacerdotes y numeroso público.

MEMBRILLA.—El día 19 del actual, se celebraron en la iglesia parroquial de este pueblo solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Luisa Gorrochátegui y Bediaga, madre de nuestro Ilmo. Prelado. Asistió al acto todo el clero y numeroso público.

Reiteramos al señor Obispo nuestro sentido pésame.

ALMODOVAR.—Se han celebrado en esta parroquia solemnes funerales por el eterne descanso del alma de la cristiana y virtuosa señora D.ª Luisa Garrochátegui, madre de nuestro Prelade.

A dichos funerales se ha asociado todo el vecindario de esta católica ciudad.

HERENCIA.—Verificáronse ayer en esta parroquia los funerales por el alma de la anciana madre de nuestro Ilmo. y Reved.° Prelado. El templo estaba severamente enlutado y con severo túmulo y cirios donados para el acto por la virtuosa señora doña Caridad Toledano de Palmero.

El invitatorio y salmos propios del oficio fueron entonadas por nutrido coro de voces oficiando entre tanto, el señor cura Vicario la misa llamada aquí de alma. Ofició de preste en las exequias el P. Fray Luis Suarez, Superior de los Mercedarios asistido por los RR. PP. Fray Anselmo Núñez y Fray Juan Uribe. La orquesta estuvo dirigida por D. Mariano García. La misa y responso final de inspirado cantor señor Soler resultaron solemnes.

La concurrencia al acto fué extraordinaria, asistiendo todos los niños de los colegios y asilos. Entre las concurrencia recordamos haber visto á los señores siguientes:

D. José Antonio García, alcalde presidente; D. Gregorio Juaner, juez municipal; señor comandante de la guardia civil; D. Miguel González, diputado provincial y jefe del partido conservador en la localidad; D. Laureano Montes, jefe de los liberales de la misma; D. Antonio García, presidente accidental de los tradicionalistas; D. Victoriano Rodríguez, ex diputado provincial; don Victricio Rodríguez, D. Leopoldo Almeida, D. Diego Gómez, D. Abelardo Montes y D. Matías Callejas, concejales; D. Abundio Collado, notario público; D. Manuel Arcos, presidente de la Sociedad Fontanera; D. Leandro Rojas, ex alcalde; D. Ramón Almoguera, ex juez municipal; D. Juan de Dios García, ex fiscal y ex alcalde; D. Cesáreo Moreno, oficial del ejército; D. Micael García, administrador de Capellanías en esta villa; D. Isidro Palomino y D. Salustiano Testón, propietarios; D. Tomás Romero Jurado, profesor en Medicina y Cirujía; los demás señores licenciados en medicina y farmacia, D. Ignacio Gómez, D. Manuel Sánchez y D. Angel Jiménez, profesores de instrucción primaria; D. Mamerto Montes, D. Enrique Mora y D. Pablo Montes, propietarios; y otros muchos más cuyos nombres nos fué imposible inquirir.

LAS LABORES.—El sábado 16 de los corrientes, se celebraron honras fúnebres con asistencia de numerosos fieles, en la iglesia parroquial de San Carlos Borromeo por el eterno descanso del alma de D.ª Luisa Gorrochátegui y Bediaga, madre que fué de nuestro amantísimo y querido Prelado.

Resultó el acto solemne en extremo.

DE ACTUALIDAD

Al cabo de los años mil...

O dígase de los meses y nos aproximaremos á la verdad.

Treinta y tres días más ó menos van corridos desde el en que el Sr. Moret fué relevado de la presidencia del Gobierno y destituído de la jefatura del partido liberal.

[illegible]

y bloques los más significados é influyentes personajes de la grey liberalesca, y bajo su asiento colocó una bomba explosiva, aquella de los comités famosos, el más intrépido de todos los primates, D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones.

Desde entonces, hasta ayer, ha llovido mucho; desde entonces hasta ayer, D. Segis ha paladeado todas las amarguras políticas. Se ha visto traicionado, negado, abandonado. Invocó al desierto y le dejaron marchar. Volvió al trajin de la vida ciudadana y se encontró solo. Tuvo ademanes de combatiente y los obligados á seguirle, le respondieron con una deserción. Si alguien tiene derecho á odiar la política y á despreciar á los políticos, es... Moret. Ninguno se ha visto mas exaltado, ninguno, tampoco, mas humillado y abatido.

Los disparos del asesino Pardinas han cambiado la decoración. El trono de Moret ha sido siempre ó casi siempre una tragedia. Trágico fué aquello del «Cucut», y aquello de Morral, y aquello de Ferrer y estotro del desventurado Sr. Canalejas. Esos vientos le elevaron y acaban de encumbrarle. ¿A la presidencia del Congreso? No. A la jefatura del partido liberal. Los trescientos votos de ayer son un plebiscito. Moret ha sido consagrado. La implacable hostilidad se ha transformado en implacable benevolencia. No tienen memoria, acaso no deben tenerla los políticos. Si la tuvieran ¿que pensaría del mayor número de los que ayer votaron al Sr. Moret? ¡Que amargo debe ser este pensamiento!: «en la desgracia me abandonan, en la fortuna me siguen; cuando estoy caído me desprecian, cuando triunfante me adulan». ¿Cómo creer en la amistad ó cómo en las adhesiones calurosas, ni en los aplausos entusiastas? ¿á quien os rendís? Sois incapaces de sentir un poco de amor á las personas: ¡teneis encendida en vuestros corazones egoistas la hoguera del amor á la prosperidad!

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

Sobre el consul desaparecido

PARIS.—El Gobierno de Servia ha autorizado al de Austria para que averigüe el paradero del consul desaparecido.

Matanzas

Dicen de Atenas que en Jafa se han llevado á cabo matanzas de cristianos.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Las condiciones de paz

PARIS. Se dice que la sublime Puerta ha aceptado las condiciones de paz.

Háblase de la rendición de Andrinópol s, Scutari y otras poblaciones.

Más prisioneros

Durante la última noche se han verificado 80 prisiones.

Todos los detenidos pertenecen á la juventud turca.

Se les acusa de haber preparado un complot para encargarse del poder y seguir la guerra á todo trance.

Los agregados

El Gobierno yanki ha solicitado que sus agregados militares asistan á la defensa de Tchajalda formando parte del ejército turco.

Llegada de prisioneros

SOFIA.—Han llegado á Atenas 4.000 prisioneros turcos.

Fueron muy bien acogidos por la población que les obsequió con viandas y cigarros.

El nuevo Imperio

PARIS.—«La Croix» dice que puesto que Italia no quiere nada con el Papa, Turquía debe ser entregada á Europa, siendo nombrado el zar Fernando de Bulgaria emperador por el propio pontífice.

Esta declaración está siendo objeto de muchos comentarios.

El cólera

Dicen de Constantinopla que las noticias que han circulado sobre el cólera son muy exageradas.

Según los datos oficiales sólo ha habido [illegible]

Sin embargo informes particulares aseguran que sólo en la línea de Tchatafalda se han registrado 6.000 casos de dicha terrible enfermedad.

ALAMILLO

Protesta

El Ayuntamiento en sesión del 16 de este mes, acordó hacer constar en acta la más enérgica protesta contra el atentado de que tan villamente fué objeto el día 12 el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de Ministros y de que por el alma del finado se celebraron honras en esta Iglesia parroquial en el día de ayer, cosa que tuvo efecto, asistiendo al acto dicho Ayuntamiento y otras autoridades, gran número de vecinos y el señor maestro con los niños de sus respectiva escuela.

Labor y ganadería

Es verdaderamente desconsolador ver que por falta de lluvias las labores de sementera en parte llevadas á efecto se han hecho pésimamente y de que los ganados por igual motivo se mueren de hambre por falta de hierba por lo que y con no haber habido en este año fruto de bellota uno de los principales medios de utilidad aquí en esta época, puede decirse que la pérdida de intereses inmensa, alcanzando en la presente ocasión á todo el vecindario que muy consternado teme con fundamento la llegada del invierno.

EL CORRESPONSAL

"Vida Manchega,,

Publica la acreditado revista en su número de esta semana notables trabajos literarios de *Aviceo*, Fernando Franco, Francisco Herencia, Angel Martinez Blanco, R. de Castilla Moreno, F. Sastre Moreno, Concha Espina de Serna, Juan L. Romero y F. de Talisio.

La parte gráfica contiene una magnífica cubierta con vista de San Juan de los Reyes (Toledo); á plana doble magnífico puente sobre el Guadiana, magníficas vistas del grupo escolar de Carrión de Calatrava; retratos: Excelentísimo Sr. Conde de las Cabezuelas; don Justo Ruiz Moyano, ingeniero jefe de Obras Públicas; D. Diego Peris, Sobrestante; D. Vicente Candelas, Ayudante; D. Antonio Delgado y Martín, contratista que ha realizado las obras del puente; D. Juan Miguel Ortega, diputado provincial por Cañete Priego (Cuenca); los reos de Manzanares al ser conducidos á la Audiencia y retrato de su defensor D. Julian Arredondo.

Tan acreditada revista, se vende en los principales kioscos de España al precio de 15 céntimos ejemplar.

CARTA ENCICLICA

DE

Nuestro Santísimo Señor Pío X

POR LA DIVINA PROVIDENCIA, PAPA

A LOS OBISPOS DE ALEMANIA

A nuestro amado hijo Jorge, de la Santa Romana Iglesia, Presbítero Cardenal Kopp, de Breslau, á los Arzobispos y Obispos de Alemania.

PÍO X, PAPA

AMADO HIJO NUESTRO Y VENERABLES HERMANOS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN:

Un especial amor de benevolencia hacia los católicos de Alemania, que, sometidos á este Sede Apostólica con fé y obediencia suma, luchan generosos y fuertes por la causa de la Iglesia, nos impulsa, venerables hermanos, á poner toda nuestra atención y solicitud en dirimir la controversia, entre ellos suscitada, sobre Asociaciones de obreros, controversia de que muchas veces, en estos últimos años, nos informaron los más de entre vosotros, y al mismo tiempo varones prudentes y graves de una y otra parte.

Con tanto mayor celo hemos meditado este asunto, cuanto que, en la conciencia plena de nuestro ministerio apostólico, tenemos por el más sagrado de nuestros deberes procurar y hacer que estos amados hijos conserven pura é íntegra la doctrina católica, sin dejar nunca que en modo alguno su fe peligre. Y si no son diligentemente estimulados á vigilar, les amenaza el grave riesgo de adaptarse poco á poco, y sin darse cuenta, á un cierto cristianismo vago é indefinido, que suele apellidarse *interconfesional*, y que se difunde con la falsa etiqueta de una fe cristiana común, aunque nada hay tan manifiestamente contrario á la predicación de Jesucristo.

Añádese á esto que, siendo el más vehemente de nuestros deseos fomentar y afianzar la concordia entre los católicos, queremos evitar toda causa de disensiones que, distrayendo las fuerzas de los buenos, sólo á los adversarios de la Religión pueden aprovechar, si bien anhelamos asimismo que nuestros hijos tengan con sus conciudadanos no católicos aquella paz, sin la que el gobierno de la sociedad humana y la prosperidad del pueblo no son posibles.

Y aunque, como hemos dicho, conocíamos el estado de la cuestión, parecíonos bien, antes de resolverla, venerables hermanos, conocer también el clero, á nuestro ruego respondísteis particularmente con el celo y solicitud que tan grave cuestión requiere.

Y así, ante todo, proclamamos solemnemente que es deber de todos los católicos, y deber que están obligados á cumplir santa é invioladamente en la vida privada y en la vida social y pública, el guardar firmemente y profesar sin timidez los principios de la verdad cristiana, enseñados por el Magisterio de la Iglesia católica, y principalmente aquellos que Nuestro Predecesor expuso sapientísimamente en la Encíclica *Rerum novarum*; principios que en sus decisiones sabemos que siguieron, especialmente, los Obispos de Prusia, reunidos en Fulda en el año 1900, y que vosotros mismos, al darnos vuestro sentir sobre este asunto, respondiendo á nuestro ruego, habéis resumido claramente.

Esto es: que en nada de cuanto el hombre cristiano hiciere, aun en el orden de las cosas terrenas, le es lícito desdeñar los bienes sobrenaturales, y que, por el contrario, debe dirigir todas sus acciones, según las reglas de la sabiduría cristiana, al sumo bien como á fin último; que sus acciones todas, en cuanto son buenas ó malas moralmente, es decir, acordes ó discrepantes con el derecho natural y divino, al juicio y jurisdicción de la Iglesia están sometidas. Y todos los que el título de cristiano se glorian, particulares ó asociados, deben fomentar, si tienen conciencia de su profesión, no enemistades y envidias entre las clases sociales, sino la paz y caridad mutua. La cuestión social y las controversias anejas á esa cuestión, relativas al modo y duración del trabajo, al salario, á la huelga, no son de índole puramente económica, problemas que puedan resolverse prescindiendo de la autoridad de la Iglesia, «siendo verdad á todas luces que ella (la cuestión social) es, ante todo, moral y religiosa, y que, por lo mismo, según la ley de moral y el juicio de lo Religión ha de dirimirse» (1).

Pues en cuanto á las Asociaciones de obreros, aunque su propósito sea procurar á los asociados ventajas temporales, sin embargo, merecen sobre todas aprobación sin reservas y ser miradas como las más eficaces y realmente útiles á los asociados aquellas que tienen por principal fundamento la religión católica y siguen francamente las direcciones de la Iglesia; Nos mismo hemos declarado esto muchas veces á diversas naciones, según la ocasión se ha ofrecido. De que se infiere la necesidad de establecer y prestar todo auxilio á este género de Asociaciones, llamadas confesionales, católicas, en los pueblos católicos, y en todas las otras regiones en que parezca posible socorrer con ellas á las diversas necesidades de los asociados. Y tratándose de Asociaciones que directa ó indirectamente miran la causa de la religión y de las buenas costumbres, será cosa que no puede ser aprobada de ningún modo querer fomentar y propagar en las regiones mencionadas Asociaciones mixtas, esto es, compuestas de católicos y acatólicos. En efecto, y omitiendo otras razones, es indudable que estas Asociaciones exponen, ó ciertamente pueden exponer, á graves peligros la integridad de la fe de los nuestros y de la fiel observancia de las leyes y preceptos de la Iglesia católica, son los peligros que en muchas de nuestras respuestas sobre esta cuestión vemos señalados.

Nos, pues, desde el fondo del corazón damos todos nuestros elogios á las Asociaciones de obreros puramente católicas que en Alemania existen, y anhelamos cada vez más próspero incremento y éxito feliz á cuantas empresas acometen en beneficio de la clase obrera. Mas no negamos con esto que sea lícito á los católicos, para mejorar la suerte del obrero, logrando una más justa condición en el salario y en el trabajo ó para otro cualquiera fin de utilidad honesta, trabajar por el bien común con los acatólicos, tomadas las debidas precauciones. Mas para esto preferimos que las Sociedades católicas y las acatólicas se unan mediante ese pacto oportunamente inventado que se llama *cartel*.

Pero aquí, venerables hermanos, muchos de vosotros piden que os permitamos tolerar esos Sindicatos llamados cristianos, tal y como hoy los hay constituídos en vuestras diócesis en razón á que así tienen mucho mayor número de obreros que las Asociaciones meramente católicas, y que de no ser esto lícito se seguirían graves inconvenientes. Atendidas las circunstancias especiales de la causa católica en Alemania, juzgamos deber acceder á esta petición, y declaramos que puede tolerarse y permitirse á los católicos que tomen parte en esos Sindicatos mixtos establecidos entre vosotros, mientras un cambio de circunstancias no venga á hacer que esa tolerancia deje de ser oportuna ó justa, y siempre bajo condición de prevenirse con las precauciones convenientes contra los peligros inherentes, como hemos dicho á este género de Asociaciones. De entre estas precauciones he aquí las principales: primeramente se ha de procurar que los obreros católicos, miembros de estos Sindicatos, se inscriban igualmente en las Asociaciones católicas de obreros que se distinguen con el nombre de *Arbeiterversine*. Y si para esto deben hacer algún sacrificio, especialmente pecuniario, no dudamos que ellos, celosos de la pureza de su fe, lo harán de buen grado. Pues es un hecho felizmente comprobado en la experiencia que estas Asociaciones católicas, celosamente dirigidas y gobernadas por el clero, mucho contribuyen á asegurar la sinceridad de la fe y la integridad de las costumbres entre los asociados y á fortalecer sus sentimientos religiosos en múltiples ejercicios de piedad. Por lo cual no hay duda sino que los moderadores de estas Asociaciones, conocedores de las necesidades de los tiempos, querrán instruir á los obreros, especialmente en los deberes de justicia y caridad, enseñándoles los preceptos y leyes que le sea necesario ó útil conocer bien, para que en los Sindicatos puedan conducirse rectamente y conforme á los principios de la doctrina católica.

Además, estos Sindicatos—para ser tales que en ellos puedan inscribirse los católicos—necesario es que se abstengan de todo cuanto en algún modo no sea conforme con las doctrinas y mandatos de la Iglesia y con la legítima autoridad eclesiástica; y que nada haya en ellos que parezca menos irreprensible por esta parte, ni en sus escritos, ni en sus palabras, ni en sus acciones. Por esto los Obispos incluirán entre sus más sagrados deberos el de observar atentamente la conducta de estas Sociedades y el vigilar para que los católicos no sufran en su fe menoscabo alguno por la unión con los otros. Y estos católicos adscritos á los Sindicatos, no permitan que los Sindicatos, al procurar las terrenas ventajas de su socios, digan ni hagan nada contrario á las enseñanzas del supremo magisterio de la Iglesia, especialmente aquellas que arriba recordamos. Y así cuantas veces se susciten cuestiones relativas á las costumbres, es decir, á la justicia y á la caridad, los Obispos vigilarán con la mayor atención para que los fieles no desdeñen la moral católica ni de ella se aparten en lo más mínimo.

Por cierto tenemos, venerables hermanos, que vosotros cuidaréis de observar religiosa y estrictamente cuanto Nos aquí prescribimos, y que, celosos y asíduos, Nos informaréis en asunto de tanta importancia. Y porque Nos hemos evocado esta causa, que Nos, consultados los Obispos, debemos juzgar, mandamos á todos los buenos que entre los católicos se numeran, que desde ahora se abstengan de toda disputa entre ellos sobre este asunto, confiando en que animados de la caridad paterna y sumidos á la autoridad Nuestra y de sus pastores, cumplirán íntegramente y de corazón lo que les mandamos. Y si alguna dificultad surgiera entre ellos, modo de resolverla tienen *in promptu*: consulten á sus Obispos, los cuales deferirán el asunto á esta Sede Apostólica, que lo juzgará. Por lo demás—y de lo dicho se infiere fácilmente,—si por una parte á nadie le sería lícito acusar de fe sospechosa y bajo este color impugnar á los que, firmes en la defensa de la doctrina y derechos de la Iglesia, quieren, sin embargo, con recto designio pertenecer y pertenecen á los Sindicatos mixtos allí donde por especiales circunstancias de lugar y con las debidas precauciones pareció bien á la autoridad eclesiástica permitir tales Sindicatos, muy de reprobar sería, por otra parte, que se hostilizara á las Asociaciones meramente católicas—Asociaciones éstas que, por el contrario, han de ser con todo género de auxilios anudadas y propagadas,—queriendo como imponer las llamadas *interconfesionales*, y esto, aunque fuere bajo el pretexto especioso de hacer entrar en un mismo molde á cuantas Asociaciones católicas existen en cada una de las diócesis:

Entretanto, anhelando para la Alemania católica grandes progresos en el orden religioso y en el orden civil, imploramos para que felizmente se realicen el auxilio especial de Dios Omnipotente y el patrocinio de la Virgen Madre de Dios, Reina de la paz, sobre esta nación amada; y como auspicio de estos celestiales dones, y en testimonio de Nuestra especial benevolencia, de todo corazón damos á vosotros, amado hijo y venerables hermanos, y á vuestro clero y pueblo, la apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, día 24 del mes de Septiembre de 1912, año décimo de Nuestro Pontificado.

PIO X, PAPA.

(1) Epis. Enciel. *Graves de communi.*

POR TELEFONO

CONSEJO EN PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Discurso de Romanones

Hoy se ha celebrado Consejo en Palacio presidido por el rey.

El conde de Romanones ha pronunciado el discurso de costumbre en estos Consejos.

Hizo primeramente un resumen de política exterior.

Examinó detenidamente la situación en que se halla la política internacional.

Con este motivo habló de la guerra de los Balkanes, dando cuenta al rey de las noticias que publica la prensa referentes á tan importante asunto, y también de los informes que tiene el Gobierno.

Después habló el presidente de política interior, dando cuenta del curso de los debates parlamentarios y el relieve que ha tenido la elección de Moret elegido para presidente del Congreso, siendo la votación muy nutrida.

Luego habló del debate en el Senado sobre Mancomunidades, exponiendo la verdadera situación del problema.

Dijo que el Gobierno tiene el compromiso de que el proyecto de Mancomunidades sea ley, pero cuando las circunstancias lo aconsejen.

Consejillo

Después del Consejo con el rey se reunieron los ministros en Consejillo.

Trataron de asuntos de poca importancia y de la corta de Tabiada.

FUENCALIENTE

Los que mueren

El domingo, día 17 del corriente, falleció en esta villa á la edad de 75 años, el que en vida se llamó D. Manuel Revaliente, padre de la ilustrada maestra de esta Escuela Nacional y padre político de nuestro querido amigo D. Luis Sánchez y Zamorano.

Fué el finado modelo de padres y amigo consecuente que supo captarse la simpatía de todos cuantos le trataron por sus excelentes cualidades y cabal honradez.

Por espacio de muchos años estuvo dedicado á la vida activa del comercio y por su amor al trabajo y escrupulosidad sin límites, contaba con la amistad y confianza absoluta de importantes casas mercantiles.

Era además un buen creyente y con oportunidad y sanos consejos, aprendidos en sus lecturas diarias, procuraba inculcar en los extraviados el recto camino de las ideas religiosas.

Que descanse en paz y reciban su desconsolada hija D.ª María y su hijo político D. Luis, corresponsal de este periódico, nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 1'40 t.

Cumplimentando

El conde de Romanones ha cumplimentado hoy al infante D. Fernando.

Lo de la policía

Algunos periodistas le han preguntado al conde qué había de la reforma policiaca.

Ha contestado que el Gobierno se ha preocupado del asunto.

Los gobernadores

Ha dicho también Romanones que de la combinación de Gobernadores no hay nada decidido.

Consejo

El sábado volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Tiene por objeto dicha reunión proporcionar descanso á los consejeros en el día festivo.

Pensión.—Nombramiento

Hoy ha firmado el rey un decreto concediendo una pensión á los nietos de Pi y Margall.

También ha firmado el nombramiento de un canónigo para la catedral de Toledo.

POR TELEFONO

LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 1'40 t.

Posesión

LARACHE.—Se ha presentado en esta el subintendente Sr. Gabila.

Inmediatamente tomó posesión del mando del territorio.

Demostraciones de afecto

Los moros han celebrado la llamada Pascua del Carnero.

Asistieron muchos habitantes de Alcazarquivir corriendo la pólvora ante el campamento español.

Los moros hicieron demostraciones de afecto á España.

Tranquilidad

Tanto en la plaza como en los campamentos reina tranquilidad absoluta.

EL AÑO 1913

Quien haya visto los calendarios para el año próximo, que ya han comenzado á salir á luz, habrá observado que en él salta la *precocidad*, bien puede llamarse así, de las fiestas movibles.

El domingo de Carnaval es el 2 de febrero, día de la Purificación de Nuestra Señora; Pascua de Resurrección, el 23 de marzo, la Ascensión, el día 1.º de mayo y la Pascua de Pentecostés, el 11 del mismo mes.

Es sumamente raro el que la Pascua caiga tan pronto. Por un día no llegó á su límite de precocidad. Dicha fiesta lo más pronto que puede ser, es el 22 de marzo.

Para ello no es preciso que el plenilunio sea el día 21 y que el siguiente 22 sea domingo.

Esta doble coincidencia no se presenta, generalmente, más que una vez en cada siglo.

Y este es el único caso en que la Ascensión cae en Abril, el día 30.

Deseamos que la primavera sea precoz para que podamos disfrutar un hermoso domingo de Pascua.

Así debe ser, pues todos los meteorólogos nos anuncian un invierno muy benigno y así será también la primavera que le sigue.

POR TELEFONO

Disgusto en Cataluña

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Opinión de un periódico

BARCELONA.—*La Veu* dedica gran espacio á comentar el asunto de las Mancomunidades.

Dice que Romanones ha declarado la guerra en su último discurso.

Hay que combatir á Romanones, á Moret y á Montero Ríos.

Los catalanes han recibido una bofetada en el Parlamento y en dicho sitio tienen que devolverla.

Termina el periódico asegurando que Cambó resolverá.

Reunión

El señor Prat de la Riva ha reunido á los diputados provinciales para tomar acuerdos relacionados con las Mancomunidades.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

20-8'40 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO se lamenta de no haber recibido invitación para los funerales de hoy y pide conste en el Diario su sentimiento por la muerte del Sr. Canalejas y su sentimiento por no haber concurrido á los funerales.

La Mesa promete interesarse en el asunto

El Sr. POLO Y PEYROLON pide datos relacionados con la distribución de material científico.

Orden del día

Se aprueban sin discusión los siguientes proyectos de ley: Considerando como servicio de Campaña la aviación militar y otro acerca del ferrocarril secundario de Jumilla á Bieza hasta Calasparra y erección de un monumento en Madrid A D. Juan Valera, estas dos últimas son tomadas en consideración.

El Sr. POLO Y PEIROLON apoya una proposición de ley para que el Estado conceda el bronce que se necesite para erigir en Valencia un monumento al cabo Noval y á los militares valencianos muertos en Africa, proyecto iniciado por los estudiantes de aquella capital y, mediante suscrición popular, secundado por los obreros, maestros y militares.

Al efecto el Sr. Polo lee la real orden concediendo al dicho cabo la Cruz de San Fernando, relatando el hecho heróico que le valió tan preciada recompensa, y aduciendo como argumentos en pró, la necesidad de contrarrestar con actos de esta índole la propaganda antimilitarista y antipatriótica, y la conveniencia de promover el espíritu africanista entre los españoles.

Fué tomada en consideración la proposición del Sr. Polo.

El ministro de la GUERRA dice que accedería muy gusto á eso; pero que el Estado no dispone hoy de hombres para estas atenciones. Elogia el acto heróico del cabo Noval y muestra su sentimiento por no poder complacer al Sr. Polo, diciendo que dicho cabo posée otro monumento que inauguró el rey.

El Sr. POLO Y PEYROLON rectifica diciendo que él cumple el encargo que Valencia le ha hecho al hacer esta petición.

Es tomada en consideración dicha proposición de ley.

Se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

Congreso

Preside Moret.

Se abre la sesión á las tres treinta.

En el banco azul Romanones y Barroso.

Los escaños y tribunas desanimados.

El Sr. ALBORNOZ.—Quéjase de que la compañía de M. Z. y A. comete represalias con los empleados obreros que más se han distinguido en la huelga.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano.) Adhiérese y pide que el Gobierno garantice que no se cometerán represalias. Hace notar que á esos obreros y empleados se les pospone en sus ascensos.

El conde de ROMANONES.—El Gobierno no cree en esas represalias pues la compañías después de otras mejoras anunció hace pocos días al Gobierno que introducirá aumentos en su presupuesto para mejorar la condición de los obreros.

Desde luego, el Gobierno no consentiría represalias.

Los Sres. IGLESIAS, ALBORNOZ y ROMANONES rectifican.

El Sr. ROMEO manifiesta que los propietarios de los terrenos de las avenidas del puente de Gallur (Zaragoza) no solo no piden cantidades excesivas por las expropiaciones sino que están dispuestos á darlos gratuitamente.

Orden del día

Presupuesto de instrucción

El Sr. BULLON consume el primer turno contra la totalidad.

Censura al partido liberal porque en tres años de mando no ha hecho nada en favor de la Instrucción pública y solo ha recargado el Presupuesto.

Aboga por la libertad de enseñanza sosteniendo que si el Estado se reserva la expedición de títulos profesionales no se sigue de ello la precisión que desde las primeras letras hasta los últimos cursos de una carrera hayan de estar sometidos los alumnos á la acción directa de los organismos oficiales de enseñanza. Trata luego de la enseñanza oficial sometida á defectuosos organismos centrales como el Consejo de Instrucción pública y la Inspección que para todo sirve menos para cumplir su cometido.

Estima indispensable la reforma de la segunda enseñanza y de la enseñanza universitaria.

El Sr. RIVAS (D. Natalio), de la comisión, contéstale defendiendo la beneficiosa labor que el partido liberal ha hecho por la enseñanza, razonándo en un discurso muy detallado que la Cámara escucha con mucho interes.

El Sr. RIVAS recibe muchas felicitaciones.

Suspéndese el debate.

Se vota definitivamente y en votación ordinaria es aprobado (Pablo Iglesias levántase para pedir votación nominal) pero ya está aprobado.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. VINCENTI contesta también á Bullón.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Niños explotados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

Guardia detenido

SAN SEBASTIAN.—La policía ha detenido á un guardia municipal, que se dedicaba á una vil explotación.

El guardia recogía á los niños vagabundos, remitiéndolos á un hermano suyo residente en Belfort.

Los pobres niños eran explotados inhumanamente, recibiendo como pago quince pesetas.

El explotador cuando no le servían para sus manejos, los abandonaba.

Ha sido puesto el guardia detenido por órden del Gobernador, á disposición del Fiscal.

POR TELEFONO

Una emboscada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'50 t.

Secretario agonizando

VALENCIA.—Comunican de Alcalá de Chisvert que cuando se dirigía el secretario del Juzgado á una finca que posee en aquel término, le salió al encuentro un individuo llamado Bautista Moreno.

Este agredió al secretario dejándole en gravísimo estado.

Se cree que se trata de una venganza.

POR TELÉFONO

Marcha del Nuncio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-4 t.

Mañana á las ocho de la noche en el sudexpreso saldrá para París y Roma el Eminentísimo Señor Cardenal Pronuncio Apostólico, monseñor Vico.

Los católicos de Madrid se proponen con este motivo hacerle una muy cariñosa y entusiasta despedida.

En Roma le será impuesto el capelo en el Consistorio que ha de celebrarse en los primeros días del próximo Diciembre.

Con motivo de su marcha y durante la vacante queda de encargado de negocios de la Nunciatura, el auditor de la misma monseñor Solari.

Créese que la Santa Sede no procederá á la designación de nuevo Nuncio, interin el Gobierno Español no nombre el Embajador del Vaticano.

Aunque para tan importantísimo cargo, de tanta trascendencia sobre todo en estos momentos, para normalizar las relaciones entre la Santa Sede y España, han sonado varios nombres y particularmente el del Delegado Apostólico de Honduras, no se sabe quien será el llamado á ocuparlo.

POR TELEFONO

EL OBISPO PRIOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

Entrevista con el rey

Hoy ha recibido el rey en Audiencia al Obispo Prior de las Ordenes Militares.

La entrevista ha sido afectuosísima.

El Prelado regresará el sábado á Ciudad Real.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

De guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á firma del rey los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86, y derogando el 187 de la ley de Reclutamiento de Febrero de...

Concediendo el hábito de la orden de Calatrava á los Sres. Mendoza, Mel... conde de San Fernando y Qui...

Plato del día

Gazpacho andaluz

Macháquese al mortero dos dientes de ajo ... y unos trozos de pimientos verdes. Añádanse luego tomates en pedazos y ex... de su agua y simientes, aumentando ... pimiento encarnado molido, sal, vi... y aceite.

Se mezcla todo bien y se le echa agua fres... en cantidad proporcionada, pedazos de pe..., tomates, cebollas y pan cortado, todo es... cuadritos.

FÉLIX IBARGUREN.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta capital el letrado don ...cisco R. Sedano, gerente de la importante ...dad Sedano y Compañía.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don ...os Hornero, propietario y alcalde de Po... de Calatrava.

—De Porzuna ha llegado el propietario don ...nio García Gimeno.

—Hemos saludado al párroco de San Loren... D. Cesario Fernández.

Próxima boda

En breve se reunirán matrimonialmente en ... D. Luis Ponce y la simpática señorita ... Montañes.

Reciban nuestra enhorabuena.

Nota triste

En Campo de Criptana ha fallecido el vic... sacerdote D. Pedro Corboja.

A todas su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Restablecido

Hoy ha reanudado sus tareas en esta re... completamente restablecido de la en... que le ha retenido en casa, nuestro ... gerente D. Isaac Antonino.

Mucho lo celebramos.

NOTICIAS

...uido

En Socuéllamos ha sido detenido Juan ... Hellín Moreno por resultar el ... de un robo llevado á efecto en ... estación férrea en la noche del ... 19 consistente en varios efectos.

...ado sentido

D. Eduardo de Illana, digno delegado de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado á prestar sus importantes servicios al tribunal gubernativo de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

Tanto sus subordinados como los múltiples amigos con que en esta capital cuenta, sienten la ausencia de tan querido jefe y amigo.

Aun cuando nosotros también sintamos su ausencia felicitamos al Sr. Illana, por haber conseguido sus deseos.

Pesas y medidas

La comprobación de pesas y medidas del partido de Almagro tendrá lugar durante los días 25 y 26 del presente mes.

El nuevo delegado

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia el que desempeña igual cargo en la de Huesca don José Gallostra Wallace.

Nuestra sincera enhorabuena.

Novenario de Animas

Mañana á las cinco y media de la tarde dará principio en la Merced el solemne novenario que la Cofradía dedica á las Animas del Purgatorio.

Ocupará la sagrada cátedra el presbítero D. Alfonso López Guerrero.

Enfermo

Nos dicen de Manzanares que se encuentra enfermo en aquella ciudad, el anciano padre del señor director del Colegio del Círculo Católico.

Se le ha administrado solemnemente el Viático asistiendo al acto todos los niños del mencionado colegio.

Hacemos votos porque Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Las mangas de riego

Ya han llegado las mangas y efectos que nuestro Ayuntamiento tenía pedidas para el mejoramiento del servicio de incendios y de riegos.

En la Audiencia

Para mañana y pasado está señalada la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Almodóvar, contra Bautista Barrios y otros, por el delito de asesinato frustrado.

Los abogados encargados de la defensa de los procesados son los señores Albornóz, Gómez Lobo y Peñasco y los procuradores Sres. López y Díaz. La acusación privada está encomendada al Sr. Pasalodos.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Pagos

Por esta Delegación de Hacienda, se han puesto al cobro para el día de mañana, los pagos cuyas cantidades y perceptores son los siguientes:

D. Delfino Colorado, 419'45; D. Juan Capilla, 193 32; D. Valentín Vera, 1.062'26; D. Raimundo Garzás, 1.108'32; D. Manuel Saavedra, 272'80; señor Depositario-pagador, 5.272'85; D. Florián Calvo, 2.145.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-4'50 t.

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde presidiendo el señor Moret.

El banco azul está desierto.

Los escaños y tribunas muy desanimados.

D... ...ué ... ...b...rse el acta ent... en el saló... ...cond... ...d... Romanones.

El ministro de la Guerra dice que no queda bronce para hacer concesiones con destino á la construcción de estatuas.

Moret lo hace presente para que los diputados no hagan peticiones.

El Sr. Rex se lamenta de ello, pues entonces no habrá bronce par... el monumento que se levantará á Canalejas.

Moret replica que para ese caso, si no hay bronce habrá dinero para comprarlo.

(Muy bien en todos los lados de la Cámara.)

El Sr. Senante anuncia una interpelación.

Se le concede la palabra y empieza protestando del vil asesinato de que ha sido víctima Canalejas y de los inductores al crimen.

Elogia al rey por la frase que salió de sus labios diciendo que derramaría por su patria hasta la última gota de su sangre.

Hace constar el orador que la protesta es general por que el atentado no va contra Canalejas sino contra la sociedad.

Dice que hoy manifiesta contradicción entre la protesta del pueblo y el silencio de la Cámara.

Agregó que ha estado aguardando á que alguien hablase y ha sospechado si habrá dentro de la Cámara alguien que tenga interés en que se guarde silencio.

Execra el crimen y hace elogios de Canalejas como particular.

(Continúa la sesión).

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

SUBASTA

Queda suspendida la que la Sociedad Agrícola de Almodóvar del Campo tenía anunciada para el día 27 del actual, de vender la finca de su propiedad titulada MANANTIALES.

Almodóvar del Campo, 18 de Noviembre de 1912.

El presidente, *Ramón Morales.*

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin fonsadora, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 800 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce su importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

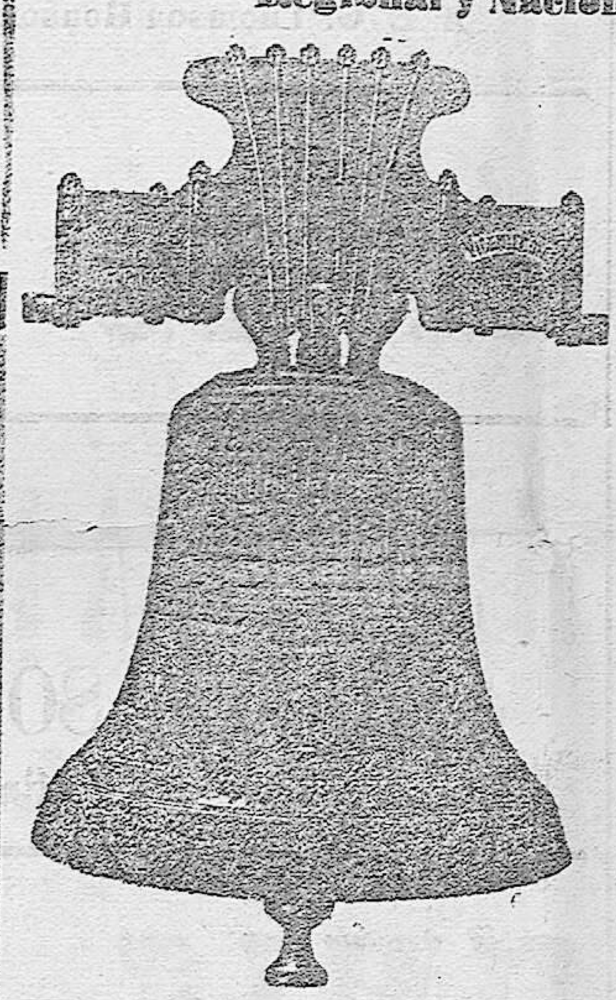
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleade puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveia

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Mentes, 14, 2.º

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones. Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación: amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todas clases.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las **cefalalgias**, de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática la **Distagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1912, para **Buenos Aires**

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

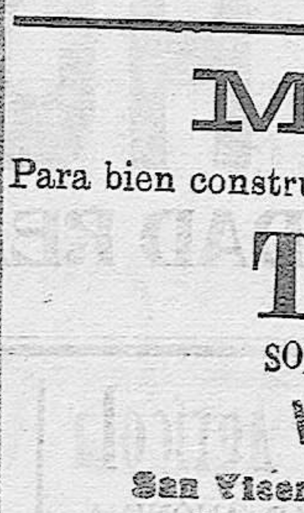
San Vicente—89, Valencia | Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS mas que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.